





ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018 CONVOCADA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO ENVIADO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ A LAS 18:20 P.M. HORAS DEL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2018 Y DESAHOGADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2018, CON EL SIGUIENTE QUÓRUM:

MTRO. RAÚL RAFAEL ANAYA NÚÑEZ, Presidente del Comité de Transparencia del SNDIF; LIC. GUILLERMO SALVADOR RODRÍGUEZ ZAMORA, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia; LIC. CECILIA MARÍA DEL CARMEN LARA ARROYO, Titular del área de auditoría para desarrollo y mejora de la gestión pública y suplente del titular del Órgano Interno de Control en el Comité de Transparencia SNDIF y el LIC. FERNANDO MARTÍNEZ MUÑOZ, Secretario Técnico del Comité de Transparencia.

- Declaración de inicio de la Sesión.
  Se dio inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2018 que se llevó a cabo de manera electrónica.
- 2. Desarrollo de la Sesión.
- **2.1** El Secretario Técnico, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 19 de Febrero de 2018 la siguiente convocatoria:

#### ESTIMADOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Por instrucciones del Mtro. Raúl R. Anaya Núñez, Director General de Profesionalización y Presidente del Comité de Transparencia, y atendiendo al criterio décimo fracción I de los Criterios de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, así como el de dar cumplimiento a uno de los acuerdos establecidos en la Primera Sesión Ordinaria del presente ejercicio, me permito convocarles a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Sistema Nacional DIF del ejercicio 2018, la cual se celebrará de manera electrónica, lo anterior, con la finalidad que se apruebe el proyecto de los Instrumentos Archivísticos (Cuadro general de clasificación archivística y Catálogo de Disposición Documental) y puedan ser enviados al Archivo General de la Nación para su respectiva validación y registro.

Es importante resaltar que por lo que respecta a la Sección 1S GOBIERNO se realizó un ajuste en la vigencia documental quedando de la siguiente manera:

Decía:

H







18	GOBIER NO	Valoración Primaria			Vigencia Documenta I			Técnicas de Selección			Informaci ón		Observacio
		A	L	F/ C	A T	A C	VT	E	С	М	R	С	nes
1S. 1	Sesiones de la Junta de Gobierno	X	X		6	6	12		Х				

# Ajuste:

18	GOBIER NO	Valoración Primaria			Vigencia Documenta I			Técnicas de Selección			Informaci ón		Observacio
		A	L	F/ C	A T	AC	VT	E	С	М	R	С	nes
1S. 1	Sesiones de la Junta de Gobierno	X	X		3	2	5		Х				

Se solicita su amable apoyo, para que se pronuncien al respecto a más tardar el próximo jueves 22 del actual, toda vez que estos documentos se tienen que entregar al Archivo General de la Nación.

Sin más por el momento les envío un cordial saludo.

2.2 El Secretario Técnico, envió un alcance a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 21 de Febrero de 2018:

## ESTIMADOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Por instrucciones del Mtro. Raúl R. Anaya Núñez, Director General de Profesionalización y Presidente del Comité de Transparencia y en atención a la petición que realiza la Dirección General de Asuntos Jurídicos, mediante correo electrónico de suprimir las Series documentales que se detallan a continuación:

- 2C. 2 Programas y Proyectos en materia de asuntos jurídicos
- 2C. 5 Actuaciones y representaciones en materia legal
- 2C.7 Estudios, dictámenes e informes
- 2C.14 Desfalcos, peculados, fraudes y cohechos
- 2C.15 Notificaciones
- 2C.16 Inconformidades y peticiones

Se envían los instrumentos actualizados, lo anterior de conformidad con la justificación que se adjunta.







Sin más por el momento les envío un cordial saludo

2.3 La Presidencia del Comité, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 22 de Febrero de 2018, el siguiente pronunciamiento:

## ESTIMADOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

A fin de continuar con la Tercera Sesión Extraordinaria de este Comité de Transparencia, se emite voto a favor del proyecto de los Instrumentos Archivísticos (Cuadro general de clasificación archivística y Catálogo de Disposición Documental), para que estos puedan ser entregados en tiempo y forma al Archivo General de la Nación, para su respectiva validación y registro.

Sin más por el momento les envío un cordial saludo.

**2.4** El Órgano Interno de Control, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 22 de Febrero de 2018, el siguiente pronunciamiento:

Miembros del Comité de Transparencia

Continuando con la Tercera Sesión Extraordinaria de este comité, este Órgano Interno de Control emite voto a favor de los instrumentos Archivísticos presentados para que sean entregados al Archivo General de la Nación para su validación y registro.

Sin más por el momento envío cordial saludo.

2.5 La Unidad de Transparencia, a través de su suplente envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 22 de Febrero de 2018, el siguiente pronunciamiento:

## ESTIMADOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Por instrucciones del Lic. Alfredo Hernández Sánchez Mejorada, Titular de la Unidad de Transparencia y en seguimiento a la Tercera Sesión Extraordinaria de este Comité de Transparencia, se emite voto a favor del proyecto de los Instrumentos Archivísticos (Cuadro general de clasificación archivística y Catálogo de Disposición Documental), para la continuación del trámite ante el Archivo General de la Nación, para su respectiva validación y registro.

Reciban un cordial saludo

#### RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN 01/3ª. EXTRA C.T. 2018: El Comité de Transparencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, de conformidad con lo establecido en el artículo 64 y 65 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública resuelve:









**PRIMERO.-** Confirmar por unanimidad votos a favor el proyecto de los Instrumentos Archivísticos (Cuadro general de clasificación archivística y Catálogo de Disposición Documental), para que éstos puedan ser entregados en tiempo y forma al Archivo General de la Nación.

**SEGUNDO.**- Se instruya a la Coordinación de Archivo del SNDIF a fin de que se prepare el documento respectivo para que se haga la entrega en tiempo y forma de los Instrumentos Archivísticos (Cuadro general de clasificación archivística y Catálogo de Disposición Documental), ante el Archivo General de la Nación, para su respectiva validación y registro.

TERCERO.- Notifiquese.

El Presidenta del Comité dio por terminada la Sesión el día 22 de Febrero de 2018.

MTRO. RAÚL RAFAEL ANAYA NÚÑEZ Presidente del Comité de Transparencia LIC. CECILIA MARÍA DEL CARMEN LARA ARROYO

Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el Comité de Transparencia SNDIF

LIC. GUILLERMO SALVADOR RODRÍGUEZ ZAMORA

Suplente del Titular de la Unidad de

Transparencia

LIC. FERNANDO MARTÍNEZ MUÑOZ

Secretario Técnico del Comité de Transparencia SNDIF